

GERENCIA

- **Convocatoria para la incorporación de Personal Funcionario a determinadas Unidades mediante un proceso de movilidad voluntaria**

Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo,38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es



**CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL
FUNCIONARIO A DETERMINADAS UNIDADES MEDIANTE UN
PROCESO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA**

Se anuncia convocatoria de movilidad voluntaria entre el personal de administración y servicio funcionario para la incorporación a la unidad que se indica y con las siguientes bases comunes:

1. Únicamente, podrá participar el Personal de Administración y Servicios funcionario de la UNED que se encuentre en servicio activo, ocupando plaza como Puesto Base C1 o C2 en la Relación de puestos de trabajo
2. Al tratarse de un proceso de movilidad de carácter voluntario, se tendrá en cuenta el criterio de la unidad de destino (mediante la valoración del currículum y, en su caso, la celebración de entrevista) y la situación de la unidad de origen del peticionario/a (valorando las necesidades del servicio).
3. El personal que, en su caso, se incorpore a la nueva unidad continuará ocupando su plaza, que se adscribirá a la unidad de destino.
4. Las condiciones de desempeño de los puestos de trabajo serán las que determinen los responsables de las unidades de destino en función de las necesidades de servicio; entre ellas, presencialidad y jornada continuada de mañana.
5. En la valoración de las solicitudes se podrá realizar una entrevista para evaluar la idoneidad de los candidatos/as para el desempeño de los puestos solicitados.
6. La convocatoria podrá quedar desierta si no se encuentran candidatos/as idóneos/as para los cometidos que se precisan.
7. La resolución con los candidatos/as seleccionados/as se llevará a cabo a la mayor brevedad posible.

**INCORPORACIÓN DE UN EFECTIVO A LA OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN (OTAI)**

La OTAI es una Unidad técnica que tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones:

- Búsqueda de información en diferentes Bases de Datos Nacionales e Internacionales.
- Facilitar ayuda técnica y administrativa al profesorado de la UNED en relación con proyectos de investigación.
- Gestión, mantenimiento y actualización de la página web del Vicerrectorado.

Debido al incremento de la carga de trabajo en la OTAI, se requiere la incorporación de una persona con el perfil que se describe a continuación, con destino en el Edificio del Rectorado (Bravo Murillo), en el que se ubica actualmente la OTAI.

Perfil requerido:

1. Requisitos: Habilidades ofimáticas (conocimiento del paquete de Microsoft Office) y conocimientos y experiencia en la tramitación de expedientes y justificación económica.
2. Méritos: se valorará el conocimiento avanzado de herramientas ofimáticas, en concreto del paquete de Microsoft Office, así como de la edición de páginas web, el conocimiento de idiomas y la capacidad de trabajo en equipo.

El personal interesado en la presente convocatoria deberá remitir su petición acompañada de su currículum vitae a la Vicegerencia de RR.HH. y Organización a través de la dirección de correo electrónico recursoshumanos@adm.uned.es antes de las 14 horas del viernes 11 de noviembre de 2016, indicando en el asunto "OTAI".

Una vez terminado el plazo se podrá realizar una ronda de entrevistas entre los peticionarios para valorar la adecuación de su perfil al puesto ofertado.



INCORPORACIÓN DE UN EFECTIVO AL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Con motivo del aumento en la carga de trabajo y de la asunción de nuevas funciones, concretamente en UNED ABIERTA, se requiere la incorporación de un funcionario con el perfil que se describe a continuación, que asuma labores administrativas y que colabore en las tareas de soporte y atención a los usuarios (docentes y alumnos).

Perfil requerido:

1. Requisitos: Habilidades ofimáticas (conocimiento del paquete de Microsoft Office) y conocimientos y experiencia en la tramitación de expedientes y justificación económica.
2. Méritos: se valorará el conocimiento avanzado de herramientas ofimáticas, en concreto del paquete de Microsoft Office, así como la experiencia en contenidos digitales y redes sociales y en gestión de convocatorias y convenios.

El personal interesado en la presente convocatoria deberá remitir su petición acompañada de su currículum vitae a la Vicegerencia de RR.HH. y Organización a través de la dirección de correo electrónico recursoshumanos@adm.uned.es antes de las 14 horas del viernes, 11 de noviembre de 2016, indicando en el asunto "UNED ABIERTA".

Una vez terminado el plazo se podrá realizar una ronda de entrevistas entre los peticionarios para valorar la adecuación de su perfil al puesto ofertado.

INCORPORACIÓN DE UN EFECTIVO AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.

Con motivo de la necesidad de dar apoyo administrativo a los diferentes Institutos de investigación de la Universidad, en general y, particularmente, a sus órganos de dirección, se requiere la incorporación de un funcionario con el perfil que se describe a continuación.

1. Requisitos: experiencia en puestos con funciones propias de secretaría, habilidades ofimáticas (conocimiento del paquete de Microsoft Office) al igual que conocimiento y experiencia en tramitación de expedientes económicos y administrativos.
2. Méritos: se valorará el tiempo de desempeño en puestos con funciones propias de secretaría y el conocimiento avanzado de herramientas ofimáticas, en concreto del paquete de Microsoft Office.

El personal interesado en la presente convocatoria deberá remitir su petición acompañada de su currículum vitae a la Vicegerencia de RR.HH. y Organización a través de la dirección de correo electrónico recursoshumanos@adm.uned.es antes de las 14 horas del viernes 11 de noviembre de 2016, indicando en el asunto "Institutos de investigación".

Una vez terminado el plazo se podrá realizar una ronda de entrevistas entre los peticionarios para valorar la adecuación de su perfil al puesto ofertado.

Madrid, 28 de octubre de 2016. El Rector, (P.D. Res. 2-02-2016, BOE del 4-02-2016). Fdo.: Paloma Centeno Fernández

